

VÍCTOR MANUEL BOTERO GARCIA
ABOGADO TITULADO

Señores

ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

Dirección Administrativa y financiera

Como custodio de las hojas de vida de los empleados de las antiguas

Empresas Públicas de Pereira EEPP y Empresa Multiservicios S.A.

La Ciudad.

REFERENCIA : DERECHO DE PETICION (ley 1755/2015)

VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.256.628 de Pereira Risaralda y Tarjeta Profesional de Abogado 248.582 del Consejo Superior de la Judicatura y conforme al poder obrante dentro de las presentes diligencias. Comedidamente me permito presentar DERECHO DE PETICION, amparado en el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia (ley 1755/2015), solicitando a esta entidad CERTIFICACION LABORAL Y/O DE APORTES PENSIONALES EN FORMATO CLEBP, del DIFUNTO señor AUGUSTO CALDERON HURTADO, quien se identifica con cédula de ciudadanía número 1.211.007, conforme al poder conferido por su cónyuge supérstite señora LETICIA GONZALEZ DE CALDERON, identificada con cedula de ciudadanía número 24.253.219. y quien prestó sus servicios laborales a esta entidad conforme a certificación laboral que se anexa.

Me permito anexar:

- copia de registro civil de matrimonio
- copia registro de defunción
- Certificación laboral expedido Multiservicios S.A.
- Respuesta derecho de petición Empres de Acueducto y Alcantarillado de Pereira S.A. E.S.P.
- poder para actuar

NOTIFICACIONES

Calle 23 No 6 – 59. Edificio Centro Ejecutivo. Oficina 307, Celular 310 391 9075 – PBX 344 62 22. Pereira, Risaralda.

Cordialmente


VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA
C.C. Nro 1.088.256.628 de Pereira Risaralda
T.P. Nro 248.582 del C.S.J.

Calle 23 No 6 – 59. Edificio Centro Ejecutivo. Oficina 307
Celular 310 391 9075. Pereira, Risaralda.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



ORGANIZACIÓN ELECTORAL
REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

REGISTRO CIVIL DE MATRIMONIO

Indicativo
Serial 6216562



6216562

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO

Datos de la oficina de registro - Clase de oficina

Clase de Oficio: Registraduría Notaría Consulado Corregimiento Insp. de Policía Código: 2 0 0

País - Departamento - Municipio - Corregimiento o Inspección de Policía

COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES

Datos del matrimonio

Lugar de celebración: País - Departamento - Municipio

COLOMBIA - CALDAS - MANIZALES

Fecha de celebración: Año 1 9 8 2 Mes M A R Día 0 1 Clase de matrimonio: Religioso

Documentos que acreditan el matrimonio

Tipo de documento: Número: 1.1.F392 N°748 Notaría, Juzgado parroquial, etc.

Año régimen: Escritura de propositación: **PQUJA DE CRISTO REY**

Datos del contrayente

Apellidos y nombres completos: **CALDERON HURTADO AUGUSTO**

Documento de identificación (Clase y número): **CEDULA DE CIUDADANIA No. 1211007 DE MANIZALES**

Datos de la contrayente

Apellidos y nombres completos: **GONZALEZ RIOS LETICIA**

Documento de identificación (Clase y número): **CEDULA DE CIUDADANIA No. 24253219 DE MANIZALES**

Datos del denunciante

Apellidos y nombres completos: **CALDERON DE VILLEGAS MARIA BEATRIZ**

Documento de identificación (Clase y número): **CEDULA DE CIUDADANIA No. 24944674 DE PEREIRA**

Fecha de inscripción: Año 2 0 1 4 Mes S E P Día 0 4

Nombre y firma del funcionario que autoriza: **JORGE MANRIQUE ANDRADE**

CAPITULACIONES MATRIMONIALES

Lugar otorgamiento de la escritura: No. Notaría: No. Escritura: Fecha de otorgamiento de la escritura: Año Mes Día

HIJOS LEGITIMADOS POR EL MATRIMONIO

Nombres y apellidos completos: Identificación (Clase y Número): Indicativo serial de nacimiento:

PROVIDENCIAS

Tipo de providencia: Notaría o Juzgado: Lugar y fecha: Firma funcionario:

ESPACIO PARA NOTAS



8

Fcl

Forma DANE IP 25-1 V/88

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y REGISTRO

REGISTRO DE DEFUNCION

FECHA EN QUE SE SIENTA ESTE REGISTRO
 1 Día 2 Mes 3 Año
 19 FEBRERO 1996

4 Clase (notaría, alcaldía, inspección, etc.) 5 Código 6 Municipio, depto., intendencia o comisaría
 NOTARIA SEXTA 5139 PEREIRA RISARALDA

7 Primer apellido 8 Segundo apellido o de casado 9 Nombres
 CALDERON HURTADO AUGUSTO

FECHA NACIMIENTO PARTE COMPLE LUGAR DE NACIMIENTO
 No identificación personal 10 Año 11 Mes 12 Día 13 Depto., int., com. o país si no es Colombia 14 Municipio 15
 CALDAS MANIZALES

16 Indicativo señal o foto No. 17 Oficina de registro 18 Día 19 Mes 20 Año
 FECHA DE REGISTRO NACIMIENTO

21 Sexo 22 Estado civil 23 Identificación
 Masculino 1 Sotero (X) 1 Viudo (X) 3
 Femenino 2 Casado (X) 2 Otro 4
 Clase T.I. 1 C.C. 2 C.E. 3
 No. 1.211.007 de MANIZALES

LUGAR DE LA DEFUNCION

24 País 25 Depto., int., com. 26 Municipio 27 Insp. policía o correg.
 COLOMBIA RISARALDA PEREIRA

FECHA Y HORA DE LA DEFUNCION INDIQUE LA CAUSA DEL DECESO
 28 Día 29 Mes 30 Año 31 Hora 32 I A M Y ANEMIA VENTRICULAR
 17 FEBRERO 1996 1120

33 Nombres y apellidos del médico que certifica 34 Licencia No.
 DIRGO FERNANDO RIVAS 6495

35 Juzgado que proferió la sentencia 36 Día 37 Mes 38 Año
 PRESUNCION DE MUERTE FECHA SENTENCIA

39 Documento presentado
 Certificación médica 1 Orden judicial 2 Autorización judicial 3

40 Nombres y apellidos
 DATOS DEL PADRE TITO CALDERON

41 Nombres y apellidos
 DATOS DE LA MADRE MERCEDES HURTADO

42 Nombres y apellidos 43 Identificación
 DATOS DEL CONYUGE LETICIA GONZALEZ

44 Nombres y apellidos 45 Firma y documento de identificación
 DATOS DEL DENUNCIANTE JAIME BETANCURTH C.C.No. 18461618 de

46 Dirección 47 Firma y documento de identificación
 FUNERARIA LA PIEDAD C.C.No. de

47 Nombres y apellidos 48 Firma y documento de identificación
 DATOS DEL TESTIGO C.C.No. de

49 Dirección 49 Firma y documento de identificación
 DATOS DEL TESTIGO C.C.No. de

50 Nombres y apellidos 51 Firma y documento de identificación
 DATOS DEL TESTIGO C.C.No. de

52 Dirección 52 Firma y documento de identificación
 C.C.No. de

ORIGINAL PARA LA OFICINA DE REGISTRO CIVIL

Firma (autógrafa) y sello del funcionario ante quien se hace el registro

CIRCULO DE
**EL SUSCRITO NOTARIO SEXTO
 CERTIFICA**
 QUE EL PRESENTE REGISTRO ES FIEL Y AUTENTICA
 COPIA DE SU ORIGINAL QUE APARECE INSCRITO AL
 SERIAL N° 1634132 DE ESTA NOTARIA
TIENE VALIDEZ PERMANENTE
 VALIDO PARA tramites
 FECHA 22 de marzo de 2017

WILLIAM GONZALEZ BETANCURTH
 Notario Sexto del Circulo de Pereira

PEREIRA



120-1701

**LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE
LA EMPRESA MULTISERVICIOS S.A.**

**Como custodio de las hojas de vida de los Empleados de las antiguas
Empresas Públicas de Pereira
NIT 891.400.594-2**

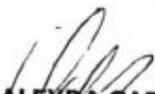
CERTIFICA.

Que el señor AUGUSTO CALDERON HURTADO, identificado con Cédula de Ciudadanía No.24.951.280 de Pereira, prestó sus servicios a las Empresas Públicas de Pereira y durante este tiempo hizo los aportes correspondientes a pensión en el Instituto de los Seguros Sociales.

Fecha de ingreso: 18 de abril de 1969.
Cargo: Supervisor – Eléctrica y distribución.
Ultimo Salario Devengado: \$3.500.00
Fecha de retiro: 15 de enero de 1970.

Esta certificación se expide a petición del interesado a los cuatro (04) días del mes de junio de 2007.

Cordialmente,


ALEYDA GARCIA VALENCIA
Directora Administrativa y Financiera.
c.c.34.052.996

Jet



♦ MULTISERVICIOS S.A.
Primera el Cliente!





1401,00 -2166

Pereira, 18 de mayo de 2017

Doctor
VÍCTOR MANUEL BOTERO GARCÍA
Calle 23 No. 6-59 Edificio Centro Ejecutivo Oficina 307
Cel. 310 391 9075
Pereira, Risaralda

Asunto: Respondiendo a: DERECHO DE PETICIÓN. Radicado No. 1801

En atención a la solicitud de la referencia, comedidamente nos permitimos manifestarle que en los archivos que reposan en la EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE PEREIRA S.A. E.S.P., no figura la historia laboral del señor **AUGUSTO CALDERÓN HURTADO** (q.e.p.d.); lo anterior obedece a que el mencionado no laboró al servicio de esta entidad.

Por lo anterior se le recomienda que eleve su solicitud ante la Alcaldía Municipal de Pereira, que fue la entidad encargada de recibir en custodia los archivos de las antiguas EMPRESAS PUBLICAS DE PEREIRA EEPP y de la desaparecida EMPRESA MULTISERVICIOS S.A.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,



NANCY LORENA GARCIA ACOSTA
Subgerencia Financiera y Administrativa

Preparó : Manuel Salvador Taborda Alayon



CO14/5755



CO14/5754

PEREIRA CAPITAL DEL EJE

Sede Administrativa
PBX (6) 3151300Carrera 10 N° 17-55
Edificio Torre Central
Piso 5
Pereira, Colombiawww.aguasyaguas.com.co

NIT 816.002.020-7

VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA
ABOGADO TITULADO

Señores
ALCALDIA MUNICIPAL DE PEREIRA

E.S.D

REFERENCIA: PODER ESPECIAL
SOLICITANTE: LETICIA GONZALEZ DE CALDERON

LETICIA GONZALEZ DE CALDERON, identificada con cedula de ciudadanía número 24.253.219 de Villamaria Caldas, comedidamente manifiesto a usted que por medio del presente escrito confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor **VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía número 1.088.256.628 expedida en Pereira Risaralda, portador de la Tarjeta Profesional de Abogado número 248.582 expedido por el Honorable Consejo Superior de la Judicatura, para que actúe como mi apoderado de confianza, y presente ante su despacho derecho de petición a mi nombre, con el fin de obtener certificación de aportes a pensión, en el tiempo laborado en esta entidad, del señor **AUGUSTO CALDERON HURTADO**, identificado con cedula de ciudadanía número 1.211.007 de Manizales Caldas, y obre como mi representante en el curso de las diligencias que se realice dicho proceso, en mi calidad de cónyuge supérstite del difunto.

Mi apoderado queda revestido con todas las facultades inherentes para el ejercicio del presente poder, en especial las de conciliar, transigir, recibir, sustituir, renunciar, reasumir y todas aquellas que tiendan al buen y fiel cumplimiento de su gestión.

Leticia González de Calderón
LETICIA GONZALEZ DE CALDERON
C.C. 24.253.219 Villamaria Caldas

ACEPTO


VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA
C.C. Nro 1.088.256.628 Pereira Risaralda
T.P. 248.582 del C.S.J.



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de junio de 2017	Número de radicado:	25587
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	VICTOR MANUEL BOTERO GARCIA		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	5
Anexos digitales:			
Destino:	SAMUEL VELEZ RIVERA - Profesional Especializado	Copia a:	-

